

**ACTA N.º 1: APERTURA SOBRES N.º 1
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE SERVICIO**

PRESIDENCIA Guillermo Vilana Espejo, Director Técnico de Red Logística de Andalucía, S.A. (RLA)

VOCALÍAS : José María Rodríguez Gutiérrez, Letrado Asesor de RLA.
Fernando Linares Fernández, Jefe del Dpto. de Admón. y Contabilidad de RLA.
Gabriel Estévez Domínguez, Técnico del Departamento de Áreas Logísticas y Transportes de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA).

SECRETARÍA Consuelo Merino Quintero, Administrativa de la Dirección de Áreas Logísticas y Transportes de APPA.

En Sevilla, el día 28 de abril de 2025 a las 10:15 horas, en la sede de Red Logística de Andalucía, sita en la calle Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder de acuerdo con lo establecido en el artículo 157.1 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, a la calificación del contenido de la documentación de los sobres n.º 1 correspondientes a la "Documentación Administrativa", con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado: **SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS, DEPENDENCIAS COMUNES Y MURO CORTINA DEL EDIFICIO DE SERVICIOS DEL ÁREA DE EL FRESNO**, Expediente n.º **AB-BA25-000113**

Iniciada la sesión se informa de la publicación de anuncio licitación en el perfil del contratante y de la relación de empresas que han presentado su oferta en el portal de licitación electrónica SIREC al objeto de tomar parte en la licitación

- LIMPIASOL, SA
- ILUNION LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE, SA
- SOLDENE, SA
- AURUM SERVICIOS INTEGRALES, SA
- AVANT PERSONAL SERVICES, SL
- J.E.R. 2004 SERVICIOS GENERALES, SL

Seguidamente se procede a realizar la descarga, apertura y lectura de los sobres n.º 1 de las ofertas comprobándose que todas ellas son correctas y completas.

Han declarado la condición de PYME todas las personas licitadoras, a excepción de ILUNION LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE, S.A y SOLDENE S.A.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSUELO MERINO QUINTERO	30/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmRQUUS3B2QQGR9HEXVL6N6LVWQ	PÁG. 1/2	



Asimismo, todas han declarado no estar vinculadas con otras entidades o no concurrir con empresas vinculadas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:45 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA SECRETARIA
Fdo.: Consuelo Merino Quintero

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSUELO MERINO QUINTERO	30/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmRQUUS3B2QQGR9HEXVL6N6LVWQ	PÁG. 2/2	